



## **SERVICIOS SOCIALES DE MANIPULADOS INDUSTRIALES, S.L.U.**

Nº CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO: 39.

AÑO PERCEPCIÓN DE LAS SUBVENCIONES: 2018/2019

ORDEN 6/2016, de 27 de junio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas al fomento de empleo de personas con discapacidad o diversidad funcional en Centros Especiales de Empleo (CEE) y enclaves laborales.

**IMPORTE PERCIBIDO:** 704.428,80 euros.

ORDEN 9/2016, de 11 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la creación o mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional, como medida de fomento de empleo para personas con discapacidad o diversidad funcional en centros especiales de empleo.

**IMPORTE PERCIBIDO:** 25.320 euros.